



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº 379-98

SALTA, 04 de Setiembre de 1.988
Expediente Nº 12.057/98
Referente Nº 05/98

VISTO:

La Resolución Interna Nº 227/98, mediante la cual se autoriza un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y eventual prueba de oposición cargos de Facilitadores (Docentes de Servicio) para el área Capital para el Programa de Profesionalización de Auxiliares en Enfermería de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador que tuvo a su cargo la selección de los postulantes de Facilitadores del Area Capital para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública", emitió con fecha 3 de agosto de 1.998 el dictamen correspondiente.

Que se notificó a los postulantes inscriptos, según lo dispuesto por la Resolución Interna Nº 189/87 y modificatoria - Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes -.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad en su Despacho Nº 146/98 aconseja aprobar el acta correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 12/98 del 1º/9/98)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta del Tribunal Evaluador que entendió el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir Cargos de Facilitadores Area Capital para la asignatura "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" del Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería de la Carrera de Enfermería.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

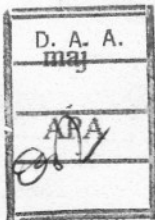
RESOLUCION INTERNA Nº 379-98

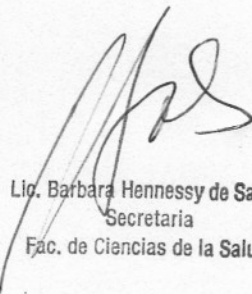
SALTA, 04 de Setiembre de 1.988

Expediente Nº 12.057/98

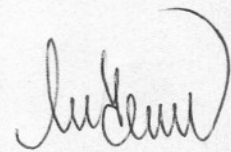
Referente Nº 05/98

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Coordinadora General de la Profesionalización, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO